

LA VIOLENCIA DE GÉNERO AFECTA A TODOS LOS ÁMBITOS Y ESPACIOS DE LA VIDA

ITINERARIO INTERACTIVO PARA LA
(RE)INSERCIÓN LABORAL DE LAS MUJERES
QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA DE GÉNERO



Paso 2 Cubrir las necesidades básicas



La violencia de género repercute en todos los aspectos de la vida de las víctimas, incluido el ámbito profesional: estrés, agotamiento, absentismo, enfermedad, irritabilidad, pérdida de autoestima, etc.

En respuesta a esta lacra, muchas empresas y organizaciones están tomando medidas.

Este folleto ofrece información sobre cómo reconocer la violencia de género y cómo se manifiesta en el entorno laboral, cómo acoger las voces de las víctimas y, sobre todo, a qué servicios remitirlas.

Distribúyalo en las zonas más transitadas de su empresa (máquinas de café, impresoras, relojes de fichar, ascensores, etc.), pero también y sobre todo en lugares más discretos, como los aseos.

VIOLENCIA DE GÉNERO, ¿QUÉ ES?

La violencia de género afecta a todo el mundo, independientemente de la clase social, la edad, la cultura, el origen, las creencias, la orientación sexual... Puede adoptar muchas formas:

Psicológico: humillación, desvalorización, amenazas, chantaje, acoso, vigilancia...

Verbal: insultos, gritos, silencio...

Social: control de los contactos sociales, control de las salidas...

Económicas: prohibición de trabajar, de tener una cuenta bancaria personal, control de los ingresos del hogar, negativa a pagar una pensión...

Administrativas: confiscación de documentos de identidad, permisos de residencia, obstrucción de trámites, etc.

Sexuales: tocamientos, violación, imposición de un acto sexual, embarazo, anticoncepción, aborto, prostitución..-

Físicas: palizas, heridas, mutilaciones, confinamiento...

Ciber-violencia: mensajes de texto insultantes, difusión de rumores...

EL CICLO DE LA VIOLENCIA

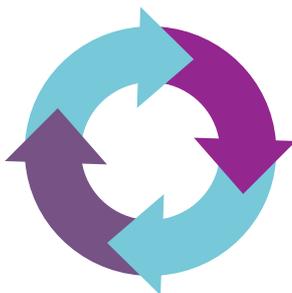
El ciclo de la violencia tiene cuatro fases diferentes que se repiten y que demuestran el control de un miembro de la pareja sobre el otro.

Aumento de la tensión

El agresor expresa una tensión palpable debida a factores aleatorios. La víctima puede sentir aprensión y miedo.

Luna de miel

El agresor expresa su arrepentimiento, promete que mejorará, recuerda cosas felices. La víctima mantiene la esperanza y quiere creer que puede superarlo.



Explosión

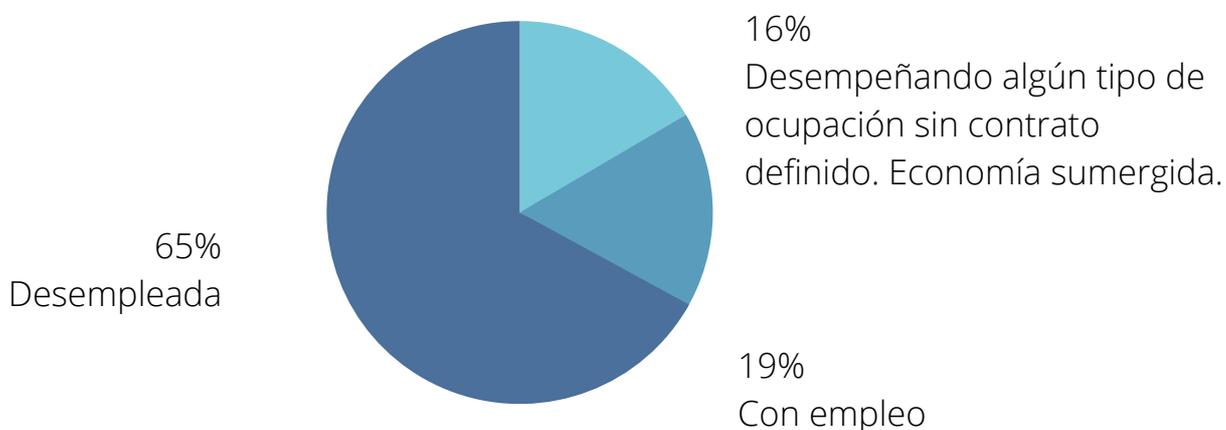
El agresor actúa (golpeando, gritando, menospreciando, etc.). La víctima puede sentir ira, tristeza y también vergüenza por la situación.

Justificación

El agresor culpa a factores externos o a la propia víctima: "¡Mira lo que me has hecho hacer! La víctima se siente culpable y responsable por no haber podido evitar la crisis.

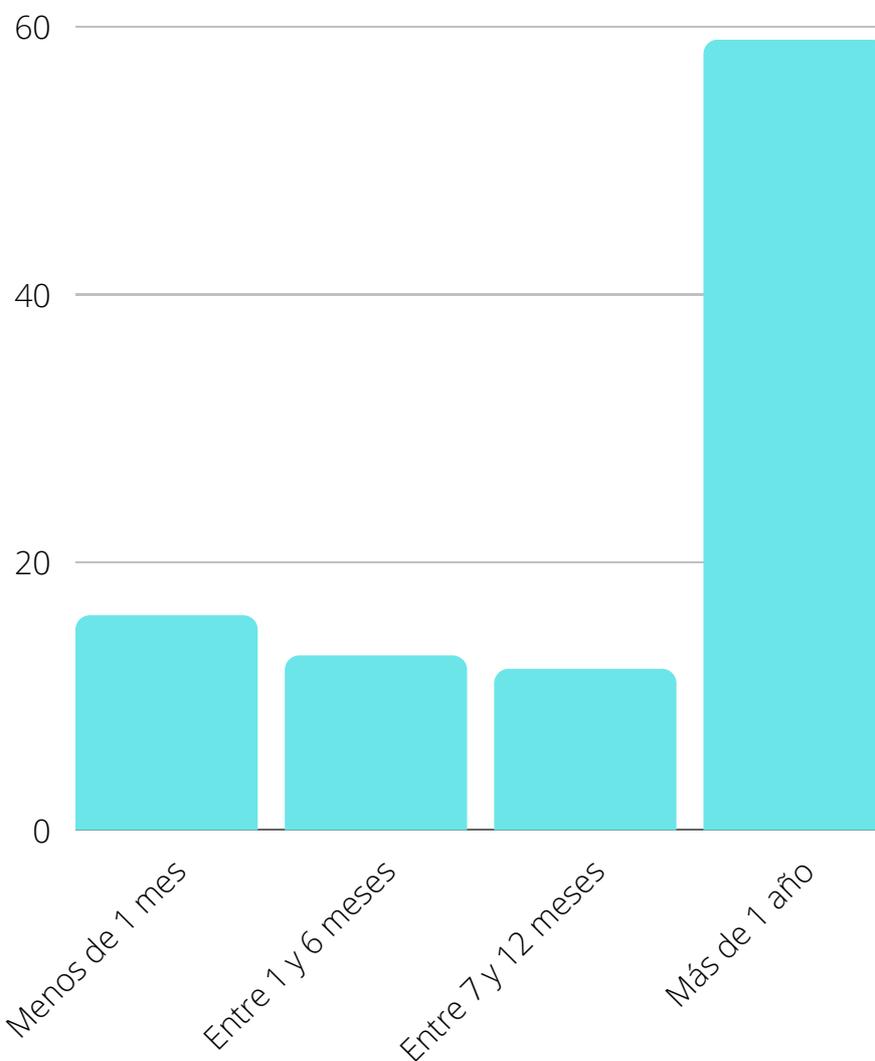
CUANDO LA VIOLENCIA LLEGA AL TRABAJO

Los datos del informe "Un empleo contra la violencia" de la Fundación Adecco afianzan la relación entre desempleo y violencia de género. Así, un 65% de las encuestadas manifestó encontrarse desempleada, junto a un 16% que admitió desempeñar algún tipo de ocupación, pero sin contrato, en condiciones de absoluta desprotección (en algunos casos, sin conocimiento del agresor).



Fuente: Informe Un empleo contra la violencia. Fundación Adecco

TIEMPO DE DESEMPLEO MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Un **58%** de las mujeres desempleadas es de larga duración, es decir, lleva más de un año sin encontrar trabajo.

Según Begoña Bravo, consultora de la Fundación Adecco: “en muchas ocasiones, es la propia violencia de género la que aleja a las víctimas del mundo laboral, debido al bloqueo de acceso al empleo que ejerce el agresor, conduciéndolas a una espiral de aislamiento que deriva en mayores cotas de desempleo y en grandes dificultades para buscarlo. Asimismo, el hecho de no ser independientes económicamente puede ocasionar que la violencia de género se perpetúe en el tiempo”.

UNA COMPAÑERA ES VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, ¿CÓMO DEBO REACCIONAR?

¿QUÉ PUEDO HACER?

Déjala hablar. Dedícale tiempo

Escúchala, apóyala sin juzgarla

Respetar su confidencialidad y la privacidad

No reveles información a menos que te dé permiso.

No la culpes,

¿QUÉ PUEDO ESPERAR?

Espera una amplia gama de emociones, desde la ira hasta la culpa.

Respetar sus decisiones, aunque sean diferentes a las tuyas.

Si tu compañera necesita una baja laboral, mantén el contacto regularmente.

¿QUÉ DEBO DECIR?

Agredécele que comparta su historia contigo. Muestra comprensión.

Infórmales sobre la disponibilidad de servicios de apoyo internos y externos.

Pregúntale qué puede hacer para ayudar.

Si crees que ella (o los niños) están en grave peligro, llama a la policía.

5 FRASES CLAVE

Te creo.

Hiciste bien en decírmelo.

No tuviste nada que ver con esto.

La ley está de tu lado.

Puedo ayudarte.

¿Se enfrenta a la violencia de género?
¡Su empresa le apoya!

Contacta:

.....

NÚMEROS DE EMERGENCIA

#112

Emergencias

OTRAS ESTRUCTURAS RELEVANTES

**Apoyo contra todas las formas de violencia contra las mujeres
(números de emergencia nacionales):**

#016 información

#112 emergencias

016-online@igualdad.gob.es

Whatsapp 600 000 016

Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género:

<https://violenciagenero.igualdad.gob.es/>

Búsqueda de recursos de apoyo y prevención en casos de violencia de género:

<https://wrap.igualdad.gob.es/recursos-vdg/search/SearchForm.action>

Mapa de recursos y centros de atención a la mujer:

<https://www.inmujeres.gob.es/servRecursos/centrosAtencion/home.htm>

Organizaciones para la igualdad:

<https://www.inmujeres.gob.es/servRecursos/OrganismosIgualdad/AmbitoEstatal/AmbitoEstatal.htm>

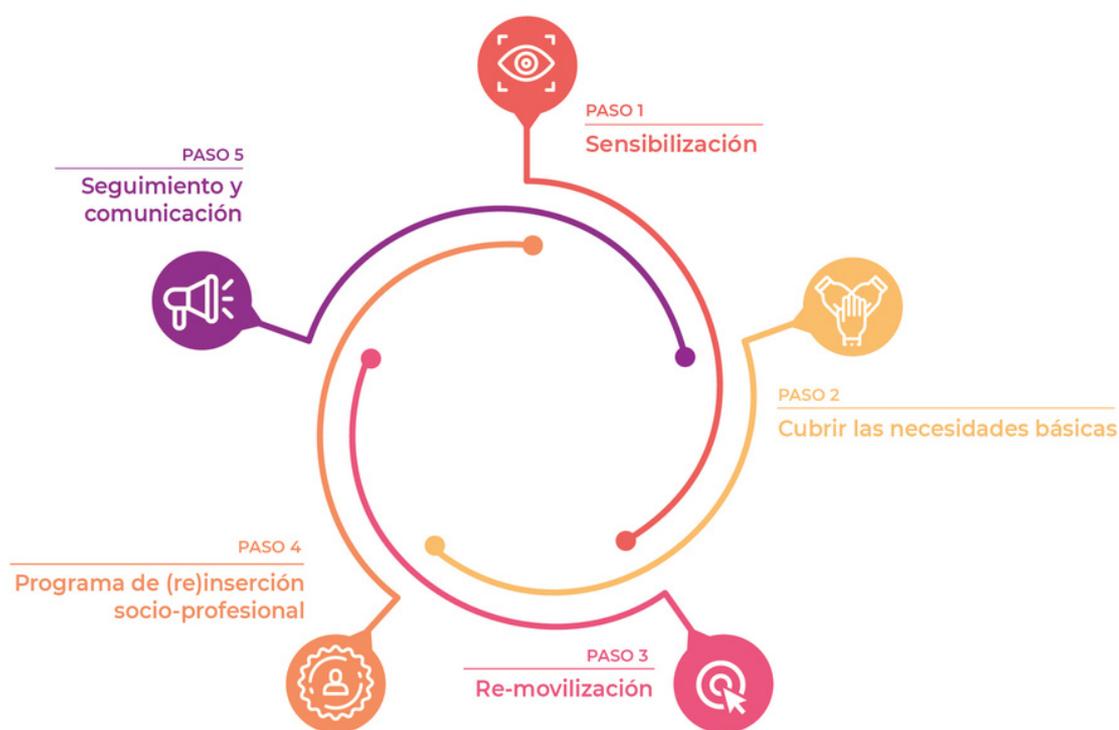
Línea feminista de atención y apoyo a la violencia digital

<https://fembloc.cat/>

Whatsapp. Signal o SMS: 643528573

Telegram @femblocbot

ITINERARIO INTERACTIVO PARA LA (RE)INSERCIÓN LABORAL DE LAS MUJERES QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA DE GÉNERO



WWW.ACTIVPROJECT.EU



CEPS Projectes Socials
<http://www.aceps.org>



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union



El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que es responsabilidad exclusiva de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella (2020-1-BE01-KA204-074919).